



Asunto: INFORME DE LA COMISIÓN

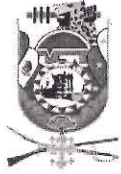
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., A 05 DE FEBRERO DE 2020

L.C. MARIA NAHANNI MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
C.A.P.A.M.I.
PRESENTE

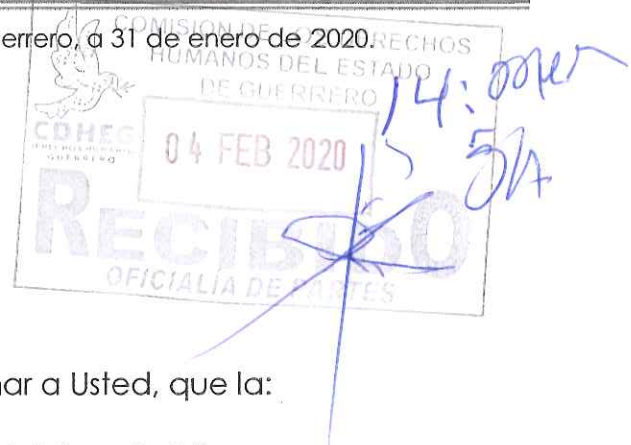
Fecha de la comisión:
04 DE FEBRERO DE 2020
Lugar de la comisión:
DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO.
Actividades realizadas:
SE REVISÓ EL EXPEDIENTE PARA SABER EL ESTADO PROCESAL EN QUE SE ENCUENTRA (CHECAR SI YA SE HABÍA DICTADO SENTENCIA EN EL EXPEDIENTE)
Resultados obtenidos:
SIGUEN EN SECRETARÍA TÉCNICA (PENDIENTE A QUE SE DICTE SENTENCIA)

ATENTAMENTE.

LIC. LAURA BEATRIZ ROSENDO PERALTA.
AUXILIAR JURÍDICO.



Iguala de la Independencia, Guerrero, a 31 de enero de 2020.



C.P. MARÍA NAHANNI MARTÍNEZ HERNANDEZ.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CAPAMI.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito informar a Usted, que la:

Lic. Laura Beatriz Rosendo Peralta. Auxiliar del área Jurídica.

Quien ha sido comisionada para asistir a las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos a checar la resolución referente a la queja del SUSPEG, presentada en contra de este organismo, dicha Comisión esta ubicada en calle Av. Benito Juárez N°. 26, colonia centro de la ciudad de Chilpancingo, Guerrero; el día martes 04 de febrero del presente año.

Por lo que se le solicita girar las indicaciones correspondientes al personal mencionado, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021

DIRECCIÓN GENERAL

ATENTAMENTE.

LIC. BENJAMÍN DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.
DIRECTOR GENERAL.

C.c.p. El Archivo.